

**MEMORANDO N.- RPDMQ-DAF-LM-2017-031-M**

Quito, D.M., 07 de septiembre del 2017

**PARA:** Andrés Eguiguren  
**GERENTE DE PROYECTO MODERNIZACIÓN INTEGRAL RPDMQ**  
**ADMINISTRADOR DE CONTRATO No. 019-2014**

**ASUNTO:** Contestación Memorando No.RPDMQ-PROYMIRP-2017-0901G-M

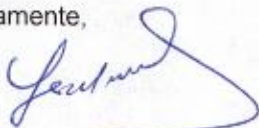
*Eguiguren*  
7/09/2017  
11h00

En atención Memorando No. RPDMQ-PROYMIRP-2017-0901G-M de fecha 01 de septiembre del 2017, en el que solicita información a posible afectación por imposibilidad de uso del sistema SISREG, ratifico lo manifestado en el Memorando N.- RPDMQ-DAF-2017-062-M, mediante el cual se señala lo siguiente:

En el área de Cajas la imposibilidad de uso del sistema SISREG, causaría las siguientes implicaciones:

- Se tendría que ingresar todo lo cobrado en el sistema SISREG manualmente al sistema de Recaudación Municipal TELLER.
- No se podría realizar el cuadro de caja con el aplicativo TOC, que es el que alimenta la información ingresada en el SISREG al final del día para realizar el cuadro de caja diario.
- Al ser el área de cajas la que da inicio el proceso Registral, no se podría realizar la asignación de trabajo en las diferentes áreas.
- No se podrá realizar el cobro de las peticiones electrónicas en las Instituciones Financieras.

Atentamente,



Liliana Molina Salazar  
**DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA**  
**REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**